

OFERTA DE CONTRATO: Ref 2503/04

AREA DE INVESTIGACION: CANCER

Proyecto de Investigación: PLAN DE MEJORA- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

Investigador Responsable: Dra. Irene Ferrer Sánchez

Entidad financiadora: Entidad Privada

Área 2. Grupo II - Titulado Superior

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación, o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función con autonomía, responsabilidad e iniciativa para organizar su trabajo y/o el de otros, realizando su cometido bajo una supervisión de los resultados obtenidos por parte del investigador solicitante de esta ayuda realizando las siguientes funciones:

- Coordinación y soporte científico y administrativo a los coordinadores de Área y a otros IPs del Área. Soporte a los Programas Científicos establecidos y financiados en el Área (redacción de memorias justificativas, recopilación de documentos, seguimiento de acuerdos con la Unidad de Apoyo a la Innovación i+12, etc). Reporte de la actividad Científica del Área registrada a la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica del Instituto i+12, y a la Dirección del Instituto i+12 cuando se precise (p.ej elaboración de memoria científica anual del Instituto i+12).
- Coordinación y seguimiento del Proyecto Científico Cooperativo del Área.
- Elaboración de un inventario de las colecciones de muestras de pacientes, de los modelos preclínicos y de los recursos de todos los grupos del Área. Elaboración del registro de los estudios clínicos realizados en el ámbito del Área y apoyo en el seguimiento de su ejecución.
- Búsqueda activa de financiación (por ej calendario de subvenciones públicas/privadas).
- Atender a las entidades, organismos o empresas que se interesen por los Programas Científicos del Área. Gestión presupuestaria y administrativa. Organización y seguimiento de las reuniones de Área. Organización y certificación de los seminarios de Área.
- Enlace entre los Programas Científicos del Área con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales. Difusión de los resultados del Área a través de prensa, redes sociales, eventos, etc., en coordinación con el Área de Gestión Científica del Instituto i+12.
- Organización de actividades de divulgación y participación ciudadana en coordinación con la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica. Identificación de necesidades formativas de los profesionales del Área de Cáncer. Participación en la selección de contenidos formativos con el Área de Gestión Científica del Instituto i+12.

REQUERIMIENTOS

Titulación académica

Licenciatura o Grado con Máster en Ciencias Biosanitarias

Experiencia Previa

- Formación y experiencia demostrable en gestión de ciencia y tecnología, abarcando los siguientes campos:
 - Gestión de proyectos de I + D a nivel nacional y europeo. Elaboración de propuestas de financiación de proyectos
 - Evaluación y valoración científico-tecnológica. Prospectiva y vigilancia científico-tecnológica
 - Calidad en la investigación
 - Conocimientos legislativos en materia de subvenciones y de ciencia y tecnología

Herramientas informáticas Conocimientos informáticos. Microsoft office

Idiomas Nivel alto de inglés (B2)

DURACIÓN Según proyecto

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación.

Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO

Hasta el 20 de marzo de 2025

El resultado de esta oferta se publicará en la WEB del I+12

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.